

NOVEDADES FISCALES

Comercio Exterior

2012-21

Aviso solicitud comentarios adecuación reglas origen TLCAN (Anexo 401)

El día de ayer 30 de julio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Aviso mediante el cual se solicitan comentarios respecto a una adecuación de ciertas reglas de origen específicas establecidas en el Anexo 401 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". A través de dicha publicación se invita a las personas físicas y morales, cuya actividad económica corresponda a la producción de diversas mercancías, a presentar comentarios sobre la adecuación de diversas reglas de origen específicas establecidas en el referido Anexo 401, correspondientes a los capítulos 21, 27 al 35, 37 al 40, 45, 70, 74, 75, 78 al 81, 84 al 87, 90 y del 94 al 96 del Sistema Armonizado.

Se establece que la fecha para presentar comentarios vencerá a los 60 días naturales posteriores a la publicación del referido Aviso. La publicación en cuestión señala que se dará preferencia a aquellos comentarios que cuenten con el apoyo del sector productivo nacional.